



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

26 OCT. 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1 1252 - 06.

EXPTE. N° 4.609/06. -

VISTO:

La Res. H.N° 896/06, por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 561/06, aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar a María E. Muro en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 24-10-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna MARIA EUGENIA MURO, DNI. N° 27.069.535, LU. N° 701.629, en la cátedra de "HISTORIA MEDIEVAL", a partir del 24 de octubre de 2006 y por el término de un año.

ARTICULO 2° - IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.


ARTICULO 3° - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna María Muro, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4° - COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

384-06


FNCE SUSANA L. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - U.N.S.




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
Vicedecana
Facultad de Humanidades - U.N.S.